



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL

TÍTULO DEL PROYECTO:
LAS COMPRAS PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ROTACIÓN DE
PROVEEDORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA EPS EN LOS
HOSPITALES DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL 2019-2020.

TUTOR

Mg. ROBERTO IVAN BASURTO QUILLIGANA

AUTOR

Lcda. SHARON LISSETTE CALDERÓN VERA

MILAGRO, FEBRERO 2022.

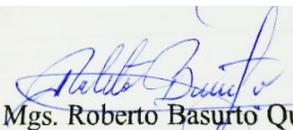
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Comité Académico del Programa de Maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de Investigación con el tema **LAS COMPRAS PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ROTACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA EPS EN LOS HOSPITALES DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL 2019-2020**, elaborado por el **CALDERÓN VERA SHARON LISSETTE** el mismo que reúne las condiciones y requisitos previos para ser defendido ante el tribunal examinador, para optar por el título de **MAGÍSTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCION DESARROLLO INSTITUCIONAL**.

Milagro, 21 de agosto del 2020.



Mgs. Roberto Basurto Quilligana

C.I: 091797113-7

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El / la autor/a de esta investigación declara ante el Comité Académico del Programa de Maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título de una institución nacional o extranjera

Milagro, 03 de febrero del 2022.



Lcda. SHARON LISSETTE CALDERÓN VERA

C.I: 091881413-8

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Sr. Dr.
Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Cuarto Nivel, cuyo tema fue Las Compras Públicas Y Su Incidencia En La Rotación De Proveedores Del Servicio De Limpieza De La EPS En Los Hospitales Del Cantón De Guayaquil 2019-2020, y que corresponde a la Dirección de Investigación y Posgrado.

Milagro, 03 de febrero del 2022.



Lcda. SHARON LISSETTE CALDERÓN VERA
C.I: 091881413-8

Índice General

CAPÍTULO 1	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Problematicación.....	3
1.1.2. Delimitación del problema	5
1.2. Formulación del problema	6
1.3. Sistematización del problema	6
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5. Justificación.....	7
CAPITULO 2	8
2. MARCO TEORICO	8
2.1. Antecedentes históricos.....	8
2.2. Antecedentes referenciales	10
2.3. Fundamentación teórica	11
2.4. Marco Conceptual.....	21

2.5. Marco Legal.....	21
2.6. Hipótesis.....	24
2.6.1. <i>Hipótesis General.</i>	24
2.6.2. <i>Hipótesis Específicas</i>	24
2.7. Objeto de estudio.....	24
Los Proveedores del Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón Guayaquil.	24
2.6. Operacionalización de variables.....	25
CAPÍTULO 3	29
3. METODOLOGÍA	29
3.1. Enfoque de investigación	29
3.2. Tipo y Diseño de la investigación.....	29
3.2. Métodos.....	30
3.2.1. Métodos Teóricos.....	30
3.2.2. Métodos Empíricos	31
3.3. Población.....	32
3.3.1. Tipo de Población.....	32
3.3.2. Cálculo de la Muestra.....	32
3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	33

CAPÍTULO 4	34
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	34
Bibliografía.....	48
Anexos.....	56

RESÚMEN

El objetivo del presente documento es el de determinar cómo las compras públicas inciden en la rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil 2019-2020. En cuanto a la metodología, se aplicó un enfoque de tipo cuantitativo, el cual abarca la particularidad más destacable de la recolección y análisis de datos numéricos con el soporte de técnicas deductivas, empíricas y estadísticas, porque la verificación de hipótesis requiere procesamiento estadístico. De esta manera se concluyó que las compras públicas inciden de manera no positiva en la rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil, debido a que existen empresas disfrazadas de asociaciones y aun así son elegidas y se les adjudican contratos con entidades del estado. Por tanto, se recomienda que hay que considerar que se incluya más productos en el catálogo dinámico inclusivo con la finalidad que haya más alternativa de participación para los proveedores que buscan la oportunidad de tener un contrato con el estado en los diferentes hospitales del cantón Guayaquil.

Palabras clave: compras públicas, rotación de proveedores, servicio de limpieza, empresas comerciales.

ABSTRACT

The objective of this document is to determine how public purchases affect the rotation of EPS Cleaning Service Providers in the Hospitals of the Canton of Guayaquil 2019-2020. Regarding the methodology, a quantitative approach was applied, which encompasses the most notable feature of the collection and analysis of numerical data with the support of deductive, empirical and statistical techniques, because the verification of hypotheses requires statistical processing. In this way, it was concluded that public purchases have a non-positive impact on the rotation of EPS Cleaning Service Providers in the Hospitals of the Canton of Guayaquil, due to the fact that there are companies disguised as associations and even so they are chosen and are they award contracts with state entities. Therefore, it is recommended that it be considered that more products be included in the inclusive dynamic catalog in order to have more alternative participation for providers who seek the opportunity to have a contract with the state in the different hospitals of the Guayaquil canton.

Keywords: public procurement, supplier rotation, cleaning service, commercial companies.

INTRODUCCIÓN

La contratación pública, tanto en Ecuador como a nivel internacional, es una fuente muy importante de empleos, suministros, insumos, productos y servicios, principalmente para organizaciones, centros de salud y muchas otras entidades. De igual forma, en el Ecuador los productos o servicios ofrecidos por las economías populares y solidarias han representado una parte importante de la economía, tanto para la generación de empleos, como para la obtención de beneficios de la comercialización en bienes. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2015)

Con esto, es pertinente entender que estos dos sistemas de adquisición de bienes y servicios son muy importantes para el país, uno de los referentes es la Economía Popular y Solidaria (EPS), representan una fuente de empleo importante, con cifras que rondan los 13.000 empleos generados, tanto directos como indirectos, y con más de 300 mil dólares generados por compras de acuerdo con datos del año 2015. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2015)

Entre las compras públicas generadas y los proveedores de la EPS, se han logrado generar más de 400 millones de dólares, de acuerdo con datos recopilados en el año 2015. Siendo una parte importante para los hospitales y centros de salud que, durante el periodo 2019-2020, se vieron afectados gravemente por la pandemia cuyas siglas son SARS-COV-2, asimismo se lo atribuye a tal denominación como COVID-19. Esto ocasionó diversos efectos en la adquisición de servicios de las EPS. Por ejemplo, los proveedores de servicios de limpieza se vieron afectados por el crecimiento de las compras públicas y la implementación

del Convenio Marco, al cual tienen que regirse para el cumplimiento de normativas de precio, comercialización distribución, etc. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2015).

De forma que, se presenta la presente investigación, la cual tiene como objetivo determinar cómo las Compras Públicas Inciden en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil 2019-2020. Para ello, se desarrolla la investigación en los siguientes capítulos:

En el capítulo 1, se desarrolla todo el planteamiento de la problemática existente, para ello, plasma la realidad contextual del tema y se plantean los objetivos de la investigación. Además, se establece la justificación de la investigación, así como la delimitación, formulación y sistematización del problema.

En el capítulo 2, se desarrolla el marco teórico de la investigación, en este apartado se emplean los conceptos necesarios para el entendimiento del estudio, así como los antecedentes de investigación.

En el capítulo 3, se define la metodología de estudio aplicada a la investigación, en este punto se establece el tipo y diseño de investigación, métodos, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO 1

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Problematicación

Hoy en día, las compras públicas son de gran importancia en los mercados internacionales, las mismas representan aproximadamente el 17% del gasto público a nivel global de acuerdo con datos del año 2019. En el Ecuador existe, la participación de las compras públicas es igual de significativa, las mismas se han convertido en una fuente principal de adquisición para muchas entidades médicas, organizaciones, y otras entidades públicas. El organismo encargado de la regulación de estas adquisiciones es la institución competente de Contratación Pública, de acuerdo con este organismo, las compras públicas han representado un 6,5% del indicador macroeconómico Producto Interno Bruto (PIB) anual desde el año 2018. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2018).

Un acontecimiento importante para la contratación pública fue la adopción de políticas de eficiencia y competencia en la oferta y demanda de productos en los portales de contratación. Esto ocasionó que existiera una forma de rotación de proveedores de mercancías. Con esto, las compras públicas se vieron disminuidas en un 13% con respecto al año 2018, y para el 2019, la contratación pública representó un 5,6% del PIB Nacional, siendo uno de los niveles más bajos desde los últimos cinco años. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2018).

Pese a las políticas implementadas, las compras públicas han adquirido protagonismo

en el sector comercial. Con la llegada de la emergencia sanitaria ocasionada por el denominado virus en el año 2020, incrementaron de manera significativa, especialmente en la adquisición de insumos y productos de limpieza sanitarios y en hospitales, debido a la necesidad, a la demanda y a la escasez de productos.

Esto ha traído diversos efectos en la contratación y oportunidades de proveedores, especialmente los proveedores de la Economía Popular y Solidaria (EPS), los cuales constituyen una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para intercambiar productos, insumos y servicios con el fin de obtener beneficios y satisfacer sus necesidades. En años anteriores, los proveedores de la EPS han tenido una gran participación en las compras y adquisiciones nacionales, logrando recaudar aproximadamente 300 millones de dólares en compras para el año 2015. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

A pesar de esta alta participación, y también, con la llegada del SARS-COV-2/COVID-19, los provisosores del sistema de Economía Popular y Solidaria se vieron gravemente afectados, junto a esto, existe el crecimiento de las compras públicas como método o alternativa para la adquisición de productos de limpieza en hospitales.

Además, la implementación del Convenio Marco ha agravado aún más la situación para los proveedores de la ESP, un convenio marco es un documento que describe de manera lógica, sistemática y detallada las actividades de las acciones de los proveedores, para permitir la ejecución de los contratos requeridos por la entidad contratante que se encuentran dentro del alcance del acuerdo, y por el Servicio Nacional de Contratación Pública. Este Convenio define

que los proveedores quedarán obligados a cumplir con lo establecido en el mismo, en donde se especifican obligaciones de conformidad, condiciones de tiempo, valor monetario, calidad, espacio de entrega y garantía se especifican durante la vigencia del contrato marco. Entidades legales contractuales se encuentran con la problemática de atenerse a las normas establecidas y a consultar el catálogo electrónico previamente para la adquisición de bienes y servicios, encontrar a los proveedores y adquirir el requerimiento.

Por este motivo, la presente investigación se lleva a cabo para establecer soluciones a las dificultades y problemáticas mencionadas, con la falta de oportunidades para los representantes de la EPS, reflejado en las organizaciones que no han tenido la oportunidad de una contratación transparente. Para ello, es necesario que el planteamiento de alternativas que beneficien a los actores de la EPS, con mecanismos rotativos, justos y equilibrados entre proveedores, buscando estabilidad y continuidad para la dinamización económica del país y la participación de todos los entes comerciales en épocas de crisis económica y sanitaria. Para el desarrollo de esta como unidad de análisis a los Hospitales del Cantón de Guayaquil durante el periodo 2019-2020, considerando que en este periodo es surgieron las problemáticas que se exponen en la presente investigación.

1.1.2. Delimitación del problema

La problemática de estudio está delimitada por los Proveedores de la Economía Popular y Solidaria del Servicio de Limpieza en los Hospitales del cantón de Guayaquil dentro del periodo 2019-2020, ya que los mismos son los más afectados en la falta de oportunidades laborales por las Compras Públicas.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo las Compras Públicas inciden en la Rotación de Proveedores del Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil 2019-2020?

1.3. Sistematización del problema

- ¿Cómo el Convenio Marco incide en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil?
- ¿De qué manera se determina la preferencia a los representantes de EPS en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil?
- ¿De qué forma se analizará el sitio web de las compras públicas en relación con la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar cómo las compras públicas inciden en la rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil 2019-2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar la relación que tiene el Convenio Marco en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil.

- Determinar las preferencias a los representantes de EPS en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil.
- Analizar cómo el sitio web de compras públicas incide en relación con la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil.

1.5. Justificación

En la presente investigación se realizará el estudio sobre la incidencia de las compras de carácter público en los proveedores del servicio de limpieza de la EPS en hospitales. Con esto, se busca resolver la falta de oportunidades para los representantes EPS, reflejando en las organizaciones que no han tenido la oportunidad de una contratación transparente.

Este proceso investigativo se realizará para poder obtener resultados concretos sobre la problemática planteada y establecer propuestas y soluciones sobre la misma, buscando el bien común mediante mecanismos de rotación y participación adecuados para los proveedores. Además, con la aplicación de la investigación y la obtención de resultados, estarán beneficiados de forma directa todos los proveedores de servicios de limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil. Por otra parte, estarán beneficiados de forma indirecta todos aquellos proveedores de la EPS afectados por la crisis y sanitaria y la aplicación del convenio Marco.

CAPITULO 2

2. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes históricos

En 2001 se emitió un documento legal sobre contratación pública, que fue publicado el 22 de febrero de 2001, pero en 2003 fue modificado y derogado a su vez en agosto de 2008. Para dar paso a la legislación de la Comisión Nacional. para la contratación pública. El sistema, lanzado el 4 de agosto de 2008, se basa en el Sistema Nacional de Contratación Pública, que creó el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), órgano rector del sistema (Viscarra, 2021).

En este contexto, la Constitución de la República del Ecuador, según decreto legislativo 0, en el respectivo Artículo. 288, menciona “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se prioriza los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De esta manera, Sercop, promociona la calidad mediante la compra pública como una forma de optimizar los recursos del Estado, y para el 2018, se certifica con la norma internacional ISO 9001:2015, que engloba la Gestión de la Calidad (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021).

La contratación de carácter público en el Ecuador, mediante el denominado Reglamento General de la Contratación Pública 2002 en la cual señala en su Art 5. El tipo de selección de

La adjudicación de los contratos se realizaba mediante lo que el ministro o el representante legal del poder adjudicador considere oportuno. “Se procurará que participen en el proceso de selección el mayor número posible de oferentes nacionales” (Pública, 2002, pág. 2). Los métodos para una contratación de servicio indica este reglamento que se implementaran normas para la responsabilidad, conforme a la generación de servicio, exposición de informes y ordenamientos de pago.

En el capítulo 8, indica el reajuste de precios de manera puntual señala “Cada contrato, de acuerdo con su tipo, complejidad y magnitud, tendrá una o más fórmulas matemáticas” (Pública, 2002, pág. 20). En 2008 nace el INCOP como organismo de derecho público que administra el sistema, dentro de esta se adquieren todo lo que una entidad pública requiere y debe ser adquirido mediante este sistema. El INCOP crea un sitio donde puedes ingresar al sistema de compras y completar la compra online. Con este método ya se evidencian las modificaciones, encontrándonos con las bases de los procesos, especificaciones técnicas sobre lo que la entidad requiere, modelos de contratos y formularios todo ella dentro de los Pliegos. El 2013 se reforma la ley orgánica de contratación pública y deja de existir el INCOP; remplazándose con el SERCOP.

La última modificación del 21-ago-2018 resalta de manera positiva algunos cambios, como el procedimiento precontractual de cotización, a su vez el Art. 25.2 señala la participación de los AEPS a través de oficio Ley de la EPS. “Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;” (SOLIDARIA, 2011, pág. 5). Para el 2015 se desarrollarán medidas de acción afirmativa en beneficio de las personas y

organizaciones cubiertas por esta Ley, con el fin de reducir la desigualdad económica, social, racial, generacional y de género con base a la Resolución_Re_SERCOP_25 nos habla del sistema rotativo de órdenes de compra a fin de que todo proveedor catalogado cuente con un monto de contratación equitativo.

2.2. Antecedentes referenciales

Para el desarrollo de la investigación, hay revisiones de trabajos anteriores sobre este tema propuesto, donde se ha encontrado una tesis de maestría realizado por Ferreira (2020) que titula, “Estrategia de adquisición en compras públicas, caso de Uruguay”. Mismo que tiene como objetivo analizar los impactos de las estrategias de adquisición pública en el precio pagado por los bienes y servicios que el Estado adquiere de forma habitual, para lo cual, el autor llega a la conclusión que, los resultados en base a las estrategias generan ahorros significativos, siempre y cuando se opte por procedimientos de compra ágiles y abiertos, plazos, procedimientos para ofertan en línea (Ferreira, 2020).

Por otro lado, en el estudio titulado “El proceso administrativo y su incidencia en las adquisiciones de las subastas inversas electrónicas de compras públicas en el Hospital del día IESS” realizado por Reyes (2017), tiene como objetivo conocer los procesos administrativos para determinar cómo se realiza la planificación de compras públicas, donde se tiene como resultados, que el hospital del día IESS de Jipijapa, e proceso administrativo incide de manera positiva en las compras públicas, pero los procesos de entrega bajo la modalidad electrónica en ocasiones tienen problemas en la calidad y tiempo (Reyes, 2017).

No obstante, la investigación elaborada por Tapia (2014), que titula “Colusión en compras públicas y sus impactos en la economía del estado y los efectos socioeconómicos causados a

los ecuatorianos en el año 2012”, su objetivo es evitar que se produzcan acuerdos de colusión en los contratos administrativos, así como promover la capacitación a largo plazo de los funcionarios públicos en el campo, ya que producen resultados como sistemas de monitoreo en el proceso de contratación. La contratación pública causa daños al estado y efectos públicos similares. Las preocupaciones y los servicios de contratación pública nacional no respaldan los controles previos a la competencia y evitan los acuerdos de colusión (Tapia, 2014).

2.3. Fundamentación teórica

Las siguientes mejores prácticas para la limpieza en entornos con recursos limitados se proporcionan como referencia y estándar para:

- Agregar direcciones existentes
- Informar el estado de las instrucciones si es necesario
- Llamar la atención sobre este importante aspecto y la falta de recursos para la atención médica y la seguridad del paciente.

Las principales prácticas se derivan rectamente de una variedad de mejores prácticas de limpieza y documentos estándar de diversos entornos con muchos recursos. Las eficientes prácticas fueron perfeccionadas por un panel de expertos en limpieza de áreas con recursos limitados. Esgrimiendo un asunto asentado en el consenso, hemos incluido las mejores prácticas que son más relevantes y alcanzables para el contexto objetivo.

Uno de los referentes son las excelentes prácticas de UCI en este documento incluyen limpiar el medio ambiente con más frecuencia de lo que se recomienda en parte de la literatura citada debido al mayor riesgo de HAI. Mientras que el UCI abrumadas en condiciones de escasos recursos. Además, se excluyó de este documento el uso de nuevos esterilizadores sin

contacto, cada vez más común en entornos ricos en recursos, debido a su alto costo y a la evidencia limitada de su eficacia para reducir los accidentes en instalaciones con recursos limitados.

Los peligros físicos que se encuentran en el trabajo de limpieza incluyen pisos mojados y resbaladizos, trabajo en altura, caída de objetos, objetos afilados y piezas de maquinaria en movimiento o en rotación (tanto del equipo como en el lugar de trabajo en general). Estos pueden causar accidentes por resbalones, tropiezos y caídas, así como cortes y magulladuras.

El trabajo de limpieza es físicamente exigente y agotador para los sistemas musculoesquelético y cardiorrespiratorio. Los limpiadores a menudo trabajan en posturas incómodas, inclinados hacia adelante y con la espalda torcida, debido a las malas características ergonómicas del equipo de limpieza o del entorno de trabajo (por ejemplo, espacios reducidos).

Al mismo tiempo, es posible que tengan que levantar muebles pesados o equipo de trabajo. Pueden realizar una gran cantidad de movimientos repetitivos, que a veces requieren "esfuerzo de codo": la aplicación de fuerzas elevadas, p. Ej. al fregar. A menudo carecen de formación en ergonomía. Esta combinación de factores los pone en alto riesgo de desarrollar trastornos musculoesqueléticos (TME).

El uso de equipos vibradores puede reforzar los efectos negativos del esfuerzo físico, como posturas incómodas y manipulación de cargas pesadas, y puede provocar TME, entumecimiento en las extremidades y trastornos neurológicos en el sistema mano-brazo (síndrome del túnel carpiano, síndrome del dedo blanco).

Algunas máquinas de limpieza producen niveles de ruido que resultan estresantes para los limpiadores, especialmente cuando se utilizan varias de estas máquinas a la vez, incluso

provocando colisiones y accidentes cuando cubren el sonido de personas o vehículos que se acercan. Las fuentes de peligros eléctricos incluyen herramientas y equipos eléctricos, electrodomésticos, cableado, paneles de interruptores y enchufes o transformadores eléctricos. Los daños en los cables no son infrecuentes en los equipos de alto riesgo, como las máquinas de disco giratorio.

El estrés por calor puede ocurrir en ambientes cálidos, p. Ej. al limpiar cocinas de restaurantes, lavaderos, etc. Trabajar en atmósferas cálidas y húmedas puede provocar sarpullido por calor, intertrigo (rozaduras), maceración de la piel e infecciones bacterianas o fúngicas sobrevenidas, especialmente en personas con sobrepeso y diabéticas. El contacto directo de la piel con fuentes de calor externas, como objetos / superficies calientes, puede provocar lesiones térmicas ocupacionales, p. Ej. quemaduras de contacto y urticaria por calor. Por el contrario, el trabajo puede realizarse en condiciones de frío (exterior, cámaras frigoríficas, etc.).

En el sector de la salud, el personal de limpieza y mantenimiento puede correr el riesgo de exposición a altos niveles de campos magnéticos estáticos dentro de las salas de resonancia magnética (MRI) o dentro del orificio del imán. El campo estático está presente de forma permanente (a veces de muy alta intensidad), incluso cuando la IRM no está en uso.

Los limpiadores también pueden estar expuestos a campos magnéticos estáticos de la espectroscopia de resonancia magnética nuclear (RMN), donde la capacidad del imán es generalmente más alta que en las exploraciones de resonancia magnética. Varios de estos factores físicos representan riesgos nefrotóxicos tanto para hombres como para mujeres (incluidas las mujeres embarazadas).

La limpieza ambiental es un componente importante de cualquier programa de control de infecciones hospitalario. La transferencia de patógenos a un paciente susceptible ocurre comúnmente a través de las manos de los trabajadores de la salud, pero también puede ocurrir directa o indirectamente a través de otros objetos contaminados y aire. Varios factores afectan el vínculo entre la contaminación ambiental y el riesgo de adquisición de patógenos. Estos incluyen la resistencia del patógeno, la virulencia, la facilidad de transferencia, la capacidad de colonizar o infectar a los pacientes, la capacidad de formación de biofilm y la tolerancia a antisépticos y desinfectantes o materiales de superficie.

Los factores adicionales incluyen los métodos, la frecuencia y la eficacia de las prácticas de limpieza para reducir la contaminación ambiental; también, prácticas e instalaciones de aislamiento, cumplimiento de la higiene de manos, consumo de antimicrobianos, factores de riesgo individuales o del huésped a nivel del paciente y presión de colonización o reservorios de patógenos en un ambiente dado.

Los pacientes ingresados en toros previamente ocupados por pacientes con organismos multirresistentes están expuestos a un mayor riesgo de infección o colonización por organismos. Aunque la limpieza general se ha promovido en los hospitales durante más de un siglo, la ciencia de la limpieza hospitalaria es en su infancia, y siguen existiendo riesgos evitables / prevenibles para los pacientes.

Actualmente no existen estándares aceptados basados en el riesgo para verificar si un hospital es realmente limpio y seguro. Además, los métodos utilizados para evaluar tanto los procesos de limpieza como la limpieza de la superficie varían. Estos métodos incluyen el uso de soluciones ultravioleta (UV) y evaluación de luz fluorescente, inspecciones visuales,

muestreo de superficie microbiológica y bioluminómetros de trifosfato de adenosina (ATP). Cada uno de estos métodos tiene sus propias ventajas y desventajas. Las áreas del entorno sanitario que son palpadas en repentinas veces por pacientes y mano de obra sanitarios se contaminan y, por tanto, pueden actuar como reservorios para la transmisión de patógenos.

Por estas razones, los puntos de contacto con frecuencia (FTP) son a menudo el foco de las mejoras en la minuciosidad de la limpieza y se utilizan comúnmente tanto en investigaciones como en iniciativas de calidad. En Ecuador, las directrices nacionales proporcionan recomendaciones sobre las frecuencias mínimas de limpieza, y cuándo utilizar desinfectantes. Sin embargo, existe un debate en curso sobre las formas más efectivas de limpiar hospitales en términos tanto del proceso de limpieza real como de la elección del agente de limpieza.

Nuevas tecnologías de descontaminación como biocidas, vapores, dispositivos emisores de luz ultravioleta, limpiadores a vapor, desinfectantes y una variedad de materiales utilizados en hospitales, p. Ej. superficies antimicrobianas, se están introduciendo en algunos escenarios. Esto añade una mayor complejidad en cuanto a la eficacia y la elección del método, con pruebas contradictorias de la eficacia.

Independientemente del método de limpieza elegido, la implementación exitosa y las prácticas de limpieza minuciosas continuas son importantes para someter el peligro de infección para los vulnerables y el talento humano, además de la importancia estética. También existe una variación significativa en relación con quién es realmente responsable de la limpieza en los hospitales, qué áreas y qué áreas, elementos que se encargan de la limpieza y cuándo y qué otras actividades forman parte de sus funciones. Esto puede llevar a tensiones

y malentendidos entre el personal clínico y de limpieza.

Productos disponibles

Además de una amplia gama de detergentes y equipos de limpieza / desinfección, los productos químicos comunes utilizados para la desinfección incluyen: alcohol, cloro y compuestos de cloro, formaldehído, glutaraldehído, peróxido de hidrógeno, yodó foros, orto-ftalaldehído, ácido peracético, fenólicos, y compuestos de amonio cuaternario. Un producto ideal sería efectivo contra todas las bacterias, esporas, virus y priones sin tener impacto en el medio ambiente y ser completamente seguro y fácil de usar. Actualmente no existe tal producto; por lo tanto, la elección de cualquier producto dará como resultado algún nivel de compensación.

Por ejemplo, el vapor de peróxido de hidrógeno no deja ningún residuo en el medio ambiente, pero es caro, puede ser corrosivo y es difícil de usar en comparación con los desinfectantes líquidos. Las soluciones de cloro son efectivas contra las esporas, pero tienen un olor fuerte, dejan residuos y pueden dañar ciertas superficies ambientales. La luz ultravioleta no deja residuos, pero no puede desinfectar áreas sobre las que no puede brillar directamente.

Este es el caso de todos los productos disponibles en la actualidad; la mayoría solo actúa contra ciertos tipos de patógenos, y otros son tóxicos o degradan ciertos materiales en el entorno del paciente. No solo depende de los productos químicos utilizados. El personal de higiene ambiental ideal debe ser minucioso y meticuloso, y utilizar siempre la técnica, el producto y los materiales correctos. Limpiar y desinfectar un hospital es una tarea repetitiva que rápidamente puede volverse mundana.

El personal de higiene ambiental a menudo no está lo suficientemente capacitado y no siente que tenga la agencia para marcar la diferencia en la seguridad del paciente. Además, la cantidad de trabajo que se espera que haga no siempre está de acuerdo con el tiempo asignado a la tarea.

Dentro de la jerarquía hospitalaria, el personal de higiene ambiental se encuentra en uno de los peldaños más bajos y, a menudo, no se les da crédito, especialmente considerando la importancia de su trabajo. Existe un problema importante con la forma en que el resto del personal del hospital percibe a los “limpiadores” como serviles y sin educación. En muchos países, particularmente en entornos de altos recursos, el personal de limpieza con frecuencia proviene de fuera del país y no se expresa en el idioma local, lo que dificulta o incluso imposibilita las discusiones y los intercambios interactivos con otras categorías de profesionales de la salud, pocos hospitales cuentan con sistemas suficientes para capacitar y certificar a su personal de limpieza.

Sin certificación, el avance no está estructurado y puede ser limitado ya que no hay forma de medir la calidad de esta en su totalidad. A menudo hay una alta tasa de rotación entre el personal dentro del servicio de limpieza o una barrera del idioma entre los limpiadores y el resto del personal. El personal de limpieza debe estar capacitado para comprender por qué su trabajo es importante para el hospital y debe ser reconocido y certificado a fin de mejorar la motivación y el cumplimiento.

Costo versus valor de la limpieza y desinfección hospitalaria

Es imperativo desarrollar un modelo nuevo y eficiente para el mantenimiento de la higiene ambiental hospitalaria. Para tener cifras similares de higiene ambiental hospitalaria,

primero se debe comprender cuál es el costo de mantener un ambiente hospitalario limpio y cuál es su valor. Aunque muchos hospitales se apresuran a gastar dinero en software nuevo, personal especializado y equipos sofisticados, a menudo consideran que mantener la higiene ambiental es una oportunidad para ahorrar en el presupuesto.

Los hospitales a menudo tratan de reducir los costos de mantenimiento de la higiene ambiental tanto como sea posible. Tanto en los productos que utilizan, como en la formación y educación continua de su fuerza laboral. El cambio esencial en el enfoque debe ocurrir en la forma en que los hospitales evalúan este costo y valor.

Debido a que los costos de no limpiar pueden afectar a numerosos presupuestos dentro de un hospital, es difícil contabilizarlos con precisión. Los hospitales deben mirar más allá de los gastos reales a los gastos evitados, como el aumento de los días-paciente, así como los costos de oportunidad, como el tiempo del personal del hospital o los ingresos quirúrgicos perdidos debido a un mayor tiempo de respuesta en un quirófano.

También hay aumentos en los costos asociados con la resistencia a los antimicrobianos en las HAI, que tiene un costo estimado en más de 85 billones de euros (100 billones de dólares) a nivel mundial para 2050. Por ejemplo, un brote relativamente pequeño con aproximadamente 40 casos le costó a un hospital más de 1 millón.

La prevención es siempre mejor y menos costosa que la cura, especialmente cuando nos estamos quedando sin antibióticos. Por lo tanto, al tomar una decisión sobre qué sistemas de mantenimiento de la higiene ambiental comprar, qué productos usar o cuánto invertir en la capacitación del personal de limpieza, los hospitales harían bien en considerar los costos de no hacerlo, o decidir sobre una alternativa más barata.

Para ahorrar dinero a largo plazo y mejorar la satisfacción del paciente, los hospitales deben invertir en calidad en todos los ámbitos, ya sea en materiales, desinfectantes, innovación tecnológica, o capacitación, educación y certificación de su fuerza laboral.

Compras Públicas

Un entorno de adquisiciones (públicas) eficiente es fundamental para todos los agentes sanitarios: la industria de la tecnología médica, los pacientes, la sociedad y el sistema sanitario en general. Una mejor contratación pública puede ayudar a reducir la presión sobre los presupuestos sanitarios en los Estados, ofrecer un mejor valor y fomentar el desarrollo de productos e innovaciones de mejor calidad.

El marco propuesto promueve una nueva forma de pensar al tiempo que ofrece a los poderes adjudicadores la flexibilidad necesaria para adaptarse a sus necesidades. Este enfoque puede ofrecer un valor real para los sistemas de salud y mejores resultados para los pacientes, al tiempo que fomenta la innovación tecnológica y la inversión en investigación.

El sistema rotativo de las Órdenes de Compra (OC) para el caso de servicios, el proveedor que este actualmente con una OC generada no podrá ser seleccionado, porque no se verá visualizado en el Catálogo de Compras Públicas y no ha sido librada su productividad por la entidad actual a la que presta el servicio, será liberado una vez que el servicio sea entregado a entera satisfacción conforme a los lineamientos establecidos en el presente contrato, a su vez que tenga el acta de entrega recepción definitiva emitida por la entidad. Pero si bien es cierto la capacidad productiva fue comprada por menor cantidad de lo establecido, puede cumplir con los requerimientos de otra la entidad contratante interesada en su servicio y se le puede generar a su vez otra OC. Es decir, siempre y cuando su capacidad disponible de prestación

del servicio sea igual o mayor a la orden generada.

La generación de las órdenes de compra se da a través del CDI, la entidad contratante genera ordenes de compas directamente a los proveedores ya catalogados, y son formalizadas por la entidad una vez pasadas las 24 horas de generación electrónica y el proveedor debe cumplir con el compromiso de la OC.

Aseverando que el acto económico solidario existe gracias a que sus miembros, cuando se realizan actividades con fines corporativos privados, no constituyen otros actos comerciales o civiles sino únicamente actos de solidaridad y se encuentran radicados en la LOEPS., Aportamos con este estudio de manera más concreta a la importancia de leyes, normas y parámetros, para conocer y fortalecer de las herramientas dejando atrás lo fácil, sin sacrificio y el mal empleo de las herramientas.

2.4. Marco Conceptual

Desinfección: Eliminación de agentes infecciosos, botánicos, de facetas inertes, a través de la aplicación de agentes que pueden ser químicos o físicos.

Desinfectante: Son agentes de tipo químicos competentes de matar vegetativamente los microorganismos de los elementos o superficies, divididos según su nivel de actividad en: alto, medio y bajo grado.

Detergente: Todo producto destinado a la limpieza y que contiene principios activos en una composición que reducen la tensión superficial del agua, facilitando la penetración, dispersión y emulsificación de contaminantes.

Limpieza: Limpiar es el acto de quitar suciedad, manchas o manchas de algo; quitar hojas o vainas secas de vegetales y legumbres; hacer un lugar libre de lo que es dañino.

Productos Desinfectantes: Quid o preparados consignados a la limpieza y desinfección de ambientes comunes en entornos públicos, bajo el tratamiento del líquido vital.

Servicio de Limpieza y Desinfección de Superficies en Servicios de Salud: Implementar procedimientos de limpieza / desinfección protectores y de acontecimiento en el entorno de salud.

Riesgo Biológico: riesgo explícito por la exhibición a agentes orgánico por dosificación, contacto o manejo (seguido o transversal) de sangre y fluidos corporales

2.5. Marco Legal

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria como normativa para dar paso a la oferta del servicio de limpieza generado al sector público.

Art. 1.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (LOEPS, 2018).

La Constitución de la República del Ecuador, según decreto legislativo 0, en su art. 288, menciona que “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se prioriza los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, según decreto ejecutivo 1700, en su art. 10, menciona: Institución demandante como provisor: en el negocios, donde la entidad está registrada en el RUP y se cumplen todos los requisitos para la entidad legal.

Además, en su art. 16, establece que las empresas del tipo que sea, para estimular la mayor colaboración de proveedores de las partes de las MIPYMES, deben cumplir con los parámetros que establece el art. 53 de Código Orgánico de la Producción, (Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública, 2016). Esta norma especifica que las empresas son todas las personas que están dentro de la personaría naturales o jurídicas que, como unidad productiva, quienes ejecutan actividades productivas, que se rieguen al peso del número de

empleados y el valor de las ventas totales anuales. asignados a cada categoría, de acuerdo con los rangos que se determinarán en las disposiciones de esta ley (Código Orgánico de la Producción, 2010).

2.6. Hipótesis

2.6.1. *Hipótesis General.*

La Compras Públicas incide en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil 2019-2020.

2.6.2. *Hipótesis Específicas*

- El Convenio Marco incide en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil.
- La preferencia de la infraestructura de los representantes de la EPS incide en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil.
- El portal de compras públicas incide en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón Guayaquil.

2.7.Objeto de estudio

Los Proveedores del Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón Guayaquil.

2.6. Operacionalización de variables

A continuación, se expone el desglose y dimensiones de las variables de estudio.

- ✓ Variable Independiente: Compras Públicas.
- ✓ Variable Dependiente: Rotación de Proveedores.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES						
VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS (Dimensiones)	INDICADORES	ITEMS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Variable Independiente COMPRAS PÚBLICAS (LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA)	Contratación Pública: Es necesario establecer un sistema de compras públicas que integre y coordine a todas las agencias, agencias y organizaciones en las áreas de planificación, programación,	CONVENIO MARCO	Grado en el que se ejecuta la selección de proveedores de acuerdo con lo estipulado en el Convenio Marcos.	Los parámetros y objetivos descritos en el Convenio Marco son cumplidos en su totalidad.	Vendedores del Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil.	Encuestas en escala de LIKERT ALTERNATIVAS: (5) MUY DE ACUERDO
			Grado en el que se utiliza el Convenio Marco para ser catalogado y ofertado en el catálogo	El grado en el que se utiliza el Convenio Marco para ser catalogado y ofertado en el inventario digital de materia.		

presupuestación, control, gestión e implementación de las compras, al igual que las compra de bienes y servicios, así como en la ejecución de obras y el trabajo realizado por recursos públicos		electrónico de material.			
		Nivel en el que se realiza adquisición de contratos de manera directa, con la entidad.	La adquisición de contratos de manera directa con la entidad es transparente.		(4) DE ACUERDO
	PREFERENCIA A BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE AEPS	Grado en el que se implementan márgenes de preferencia para las OEPS de servicio de limpieza.	En las OEPS de servicio de limpieza se implementan los márgenes de preferencia.		(3) INDECISO
	SISTEMA INFORMÁTICO O PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS	Grado que lleva a cabo la no visualización de proveedores ofertados, con sus productos, obras, bienes y servicios a través del sistema.	A través del portal de compras públicas se lleva a cabo la no visualización de proveedores ofertados, con sus productos, obras, bienes y servicios.		(2) EN DESACUERDO
		Grado en el que se ejecuta la desactivación del Ítem (nombre del proveedor) evitando las compras direccionadas.	La desactivación del Ítem se ejecuta evitando las compras direccionadas.		(1) MUY EN DESACUERDO

Variable Dependiente ROTACIÓN DE PROVEEDORES (LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA /RESOLUCIÓN SERCOP 2015_25)	PROVEEDOR ES de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria: La economía popular y consolidada se comprende como una forma de organización económica en la que sus miembros, individual o colectivamente,	Acto Económico, Social y Solidario.	Grado en que los servidores públicos competentes trabajan de forma solidaria para lograr el bien común.	Los servidores públicos trabajan de forma solidaria para lograr el bien común y solidario.	Proveedores del Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil.	Encuestas en escala de LIKERT ALTERNATIVAS:
			Nivel en el que se contrata proveedores de servicio de limpieza a través de los hechos de compra en contexto de solidaridad.	Los contratos a proveedores de servicio de limpieza se realizan a través de actos de comercio o civiles.		(5) MUY DE ACUERDO
	organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos,	Servicios Rotativos de los Órdenes de Compra	Grado de cumplimiento de una segunda orden de compra estando en ejecución una inicial al mismo proveedor.	El grado de cumplimiento de una segunda orden de compra estando en ejecución una inicial al mismo proveedor es justa y equitativa.		(3) INDECISO
			Grado en el que la totalidad de la capacidad productiva de contratación	La totalidad de la capacidad productiva de contratación responde a lo que		(2) EN DESACUERDO
						(1) MUY EN DESACUERDO

	basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo.		responde a lo que determina la ley en cuanto a las órdenes de Compra.	determina la ley en cuanto a las órdenes de Compra.		
--	---	--	---	---	--	--

Elaborado por: Sharon Calderón Vera (2021).

CAPÍTULO 3

3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de investigación

Para el desarrollo del trabajo se usa el enfoque de tipo cuantitativo, la cual abarca la particularidad más destacable de la recolección y análisis de datos numéricos con el soporte de técnicas deductivas, empíricas y estadísticas, porque la verificación de hipótesis requiere procesamiento estadístico. (De Armas & Martínez, 2013).

Este enfoque de investigación permitió tener una visión amplia del tema propuesto, además, este enfoque permitió explorar datos importantes, mismos que fueron analizados y procesados son utilizados.

3.2. Tipo y Diseño de la investigación

Para la presente investigación se ha considerado utilizar los siguientes tipos de investigación con la finalidad de describir de mejor forma el problema planteado:

La presente investigación es de tipo descriptiva. El estudio descriptivo se utiliza con el propósito de describir las situaciones y eventos, es decir, buscan especificar las propiedades importantes o características del fenómeno que se manifiesta. (Hernández, Fernández, & Batista, 2014). Se escogió este tipo de investigación debido a que permite describir cada una de las fases en las que se desarrolló el trabajo.

En segundo lugar, se utiliza el tipo de investigación exploratorio, debido a que la problemática presente no ha sido abordada con anterioridad. La investigación exploratoria, se define como aquella en la que se indaga un tema por primera vez o son estudios muy pocos investigados. (Bernal, 2010)

En tercera instancia, se usa el tipo o método de investigación correlación, debido a que se busca determinar la incidencia de las compras públicas y el Convenio Marco en los proveedores de servicio de salud de la EPS en hospitales del cantón Guayaquil. Este tipo de investigación permite estudiar las relaciones entre variables dependientes e independientes, ósea se estudia la correlación entre dos variables. (Abreu, 2012)

Por último, se utiliza la investigación explicativa. Con este tipo de investigación se busca obtener las causas de los problemas y la manera en la que afecta a los sujetos del estudio, por ejemplo, la forma en la que afectan las compras públicas en los servicios de limpieza de los proveedores de la EPS Este tipo de estudio busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa- efecto. (Morales F. , 2012)

3.2. Métodos

3.2.1. Métodos Teóricos

Método Inductivo-Deductivo: Indica como un procedimiento propio de acontecimientos y conclusiones generales formulados y tomados como estatutos fundamentos de la suposición. En este sentido por medio del razonamiento se obtienen conclusiones de carácter general, el mismo que parten de casos o eventos particulares admitidos como válidos.

(Lara, 2013)

Sintético: Este método indica que se integran los apartados separados de las variables de investigación. (Bernal, 2010)

En los métodos teóricos, se realizará la revisión bibliográfica y documental de información relevante a través del estudio de teorías y métodos referenciales. Con la investigación de métodos referenciales se busca encontrar aquellos antecedentes académicos relevantes para sustentar el estudio.

3.2.2. Métodos Empíricos

Como métodos empíricos se utilizaron los datos recopilados mediante las técnicas de recolección de información, como es la encuesta y su instrumento el cuestionario. Además, se tomó en cuenta las experiencias de los proveedores de servicios de limpieza de la EPS en relación con ellos.

La encuesta. - Según Grasso (2006), es un modo que inquiriere preguntas e información de un número seleccionado de personas, así como una serie de juicios. Por medio de esta técnica se recolectó toda la indagación necesaria, halladas de las particularidades que tienen los participantes de las encuestas, mismos que otorgan datos importantes para el desarrollo del trabajo.

Cuestionario. – El instrumento utilizado fue el cuestionario estructurado que está internamente en la encuesta, por lo tanto, además el cuestionario contempla ítems basados en la escala de Likert.

3.3. Población

La población es un conjunto de un fenómeno estudiado, comprende todos los componentes de estudio que componen dicho objeto y que deben ser medidas para un estudio particular incorporando un conjunto de hechos, puede informar de una serie de particularidades.(Tamayo, 2012)

Para el presente estudio, la población asciende a un total de 64 proveedores de servicio de limpieza Hospitalaria EPS de Guayaquil, con el único fin de conocer el criterio ante la rotación de proveedores EPS siendo la problemática que cruza esta población.

3.3.1. Tipo de Población

El tipo de población de la investigación es la población finita. De acuerdo con lo establecido por Arias (2016) *“Desde un punto de vista estadístico, la población finita es aquella que está conformada por un número no mayor a 100.000 unidades”* (p. 81).

3.3.2. Cálculo de la Muestra

Por otra parte, la muestra se considera como una parte o una porción de la población, la cual se selecciona para la recolección de datos relevantes para la investigación. (Tamayo, 2012)

Al tener una población finita, (menor a 100), se ha tomado en cuenta a la totalidad de la población para la aplicación de las encuestas, por lo tanto, el tamaño de la muestra de estudio está representada por 64 proveedores de servicios de limpieza de la EPS.

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Como técnica se hará uso de una encuesta, y como instrumento de recolección de datos se utilizará un cuestionario estructurado con escala de Likert del 1 al 5 siendo el número 1 la calificación más alta y el 5 la más baja del conjunto de pregunta, esta escala permite el procesamiento en una mejor tabulación y alcance de las variables de la investigación.

CAPÍTULO 4

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez determinada la muestra oportuna al número de proveedores de servicios de limpieza de la EPS, se tabulan los resultados, incluyendo la visualización de los datos estadísticos de las preguntas del formulario de encuesta realizadas.

ÍTEM 1

Los parámetros y objetivos descritos en el Convenio Marco son cumplidos en su totalidad.

Tabla 1: *Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 1*

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	14	29,79 %
2	0	0,00 %
3	2	4,17 %
4	32	66,67 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Según la percepción de las personas encuestadas, 32 de ellas que equivale a un 66,67% están en desacuerdo con la creencia de que se cumplen los parámetros y objetivos descritos en el Convenio Marco. Esto nos quiere decir que el procedimiento de contratación de proveedores de servicios de limpieza no se cumple en totalidad con las condiciones técnicas y comerciales que están estipuladas en el documento marco.

ÍTEM 2

El grado en el que se utiliza el Convenio Marco para ser catalogado y ofertado en el catálogo electrónico de bienes y servicios es transparente.

Tabla 2: *Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 2*

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	17	35,42 %
2	3	6,25 %
3	25	52,08 %
4	3	6,25 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Según lo que se puede evidenciar, 25 personas encuestadas que corresponden al 52,08% del total de la muestra están indecisas con el grado y transparencia en que se utiliza el Convenio Marco para ser ofertado en el catálogo electrónico de bienes y servicios.

ÍTEM 3

La adquisición de contratos de manera directa con la entidad es transparente.

Tabla 3: *Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 3*

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	0	0,00 %
2	5	10,42 %
3	0	0,00 %
4	43	89,58 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Del total de encuestados, 43 personas proveedores de servicios de limpieza de la EPS que corresponden al 89,58%, están en desacuerdo que el proceso de contratación de manera directa con la entidad, sean transparente. Por lo que consideran que es un acto de deshonestidad y corrupción realizar un contrato directamente con la entidad del estado, ya que por ello existe el ente regulador SERCOP.

ÍTEM 4

Para las OEPS de servicio de limpieza se implementan los márgenes de preferencia.

Tabla 4: *Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 2*

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	12	25,00 %
2	0	0,00 %
3	15	31,25 %
4	21	43,75 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Como se puede evidenciar, 21 de las personas encuestadas que corresponden al 43,75% están en desacuerdo en que se implementen los datos de distinción para las Organizaciones de la EPS del servicio de limpieza.

ÍTEM 5

Por medio del sistema web de compras públicas se lleva a cabo la no visualización de proveedores ofertados, con sus productos, obras, bienes y servicios.

Tabla 5: Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 5

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	4	8,33 %
2	5	10,42 %
3	20	41,67 %
4	19	39,58 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00

En este ítem, se obtuvo que 20 de las personas encuestadas se encuentran indecisas en cuanto a la visualización de proveedores ofertados con sus productos, de infraestructura en el sistema, cabe destacar 19 de las personas no están en desacuerdo en que se lleve a cabo la no visualización de los proveedores a través del portal. Estos resultados nos permiten deducir que la no visualización a través del portal web no genera confianza en los proveedores.

ÍTEM 6

La desactivación del Ítem se ejecuta para evitar las compras direccionadas.

Tabla 6: Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 6

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	0	0,00 %
2	13	27,08%
3	15	31,25%
4	20	41,67%
5	0	0,00%
TOTAL	48	100,00%

Como se puede observar en este ítem, se obtuvo que 20 de las personas que corresponden a un 41,67% de los encuestados respondieron que no están de acuerdo con que en realidad se ejecuta la desactivación del ítem y que de esa manera se esté evitando las compras direccionadas, además un 31,25% se encuentra indeciso respecto a estema. Por ello se evidencia como los proveedores no confían en que las compras realizadas no son direccionadas por algún suceso.

ÍTEM 7

Los servidores públicos trabajan de forma solidaria para lograr el bien común y solidario.

Tabla 7: Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 7

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	0	0,00 %
2	0	0,00 %
3	32	66,67 %
4	16	33,33 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Según los resultados obtenidos, se puede observar que 32 personas encuestadas que equivalen al 66,67% del total de la muestra están indecisas en que los servidores públicos competentes trabajan de forma solidaria para lograr el bien común.

ÍTEM 8

Los contratos a proveedores de servicio de limpieza se realizan a través de actos de comercio o civiles.

Tabla 8: Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 8

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	26	54,17 %
2	22	45,83 %
3	0	0,00 %
4	0	0,00 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Como es posible observar el 54,17 % del total de la muestra se encuentran muy de acuerdo que la contratación de proveedores de servicios de limpieza se realiza a través de actos de comercio o civiles. Es decir que el proceso de cierre de contratos no se efectúa de una manera solidaria.

ÍTEM 9

El grado de cumplimiento de una segunda orden de compra estando en ejecución una inicial al mismo proveedor es justo y equitativo.

Tabla 9: Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 9

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	2	4,17 %
2	0	0,00 %
3	9	18,75 %
4	37	77,08 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Respecto a este ítem se puede observar que 37 de las personas encuestadas que corresponden al 77,08% del total de la muestra, se encuentran en desacuerdo con brindar una segunda orden de compra cuando se está ejecutando una inicial, no es justo ni equitativo para los demás proveedores ofertados en el mismo servicio.

ÍTEM 10

La totalidad de la capacidad productiva de contratación responde a lo que determina la ley en cuanto a las órdenes de Compra.

Tabla 10: Tabulación de las respuestas obtenidas en el ítem 10

Escala Likert	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	0	0,00 %
2	2	4,17 %
3	31	64,58 %
4	15	31,25 %
5	0	0,00 %
TOTAL	48	100,00 %

Una vez aplicado el cuestionario y gracias al análisis de las respuestas obtenidas a cada una de las preguntas, es posible realizar un análisis general, en el cual se destaca la inconformidad de los proveedores de servicio de limpieza del canto Guayaquil en cuanto a los métodos para la obtención de las compras públicas mediante el portal del SERCOP.

4.1. PROPUESTA

4.2. TEMA

Las Compras Públicas y su Incidencia en la Rotación de Proveedores de Servicio De Limpieza de los Hospitales del Cantón de Guayaquil 2019-2020.

4.3. OBJETIVO

Determinar cómo inciden las compras públicas en la rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón del Guayaquil 2019-2020.

4.3.1. DESARROLLO

Para detectar de qué forma influyen las compras públicas en la rotación de proveedores de servicio de aseo se tomará presente los resultados conseguidos en la recolección de datos y los investigados por medio de la bibliografía.

Se ha reconocido como la adopción de políticas de eficiencia y competencia en la comercialización de los productos ha causado la rotación de proveedores, además de eso se evidencio un decaimiento en las compras públicas.

Los proveedores de la Economía Famosa y Solidaria del Servicio de aseo en los Nosocomios son quienes se han observado más perjudicados ya que generalmente las compras públicas y el portal usado para eso inciden en la carencia de oportunidades laborales.

Además de eso los proveedores de la determinada Economía que es de tipo Exitosa y a su vez Solidaria del Servicio de aseo creen que de alguna forma el portal de compras públicas no controla la monopolización existente en el catálogo encontrando organizaciones disfrazadas de asociaciones.

CONCLUSIONES

Según los resultados encontrados se concluye lo siguiente

- Las compras públicas inciden de manera no positiva en la rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil, debido a que existen empresas disfrazadas de asociaciones y aun así son elegidas y se les adjudican contratos con entidades del estado.
- Respecto al Convenio Marco, frente a los proveedores es evidente una indecisión en la transparencia de la catalogación que describen los parámetros y objetivos descritos en el convenio.
- El portal de Compras Públicas, no se encuentra adecuadamente familiarizado con los proveedores ofertados, ya que genera un malestar entre la población, dando a comprender que el portal genera desconfianza entre las personas.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados se realizan las siguientes recomendaciones:

- Hay que considerar que se incluya más productos en el catálogo dinámico inclusivo con la finalidad que haya más alternativa de participación para los proveedores que buscan la oportunidad de tener un contrato con el estado en los diferentes hospitales del cantón Guayaquil.
- En base a la Resolución 0025 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) se trabaje de manera justa, con equidad, aptitud, oportunidad y eficacia técnica; así como que se garanticen la ejecución de los contratos y que se realicen monitoreos constantes de los procedimientos efectuados en el marco del Sistema Nacional de Contratación Pública. Controlando la monopolización dentro del catálogo, ya que existen empresas que tienen varias asociaciones y siempre tienen contrataciones en varios hospitales del cantón Guayaquil porque lo manejan a su conveniencia dejando de lado a los que verdaderamente necesitan una fuente de empleo, las organizaciones de la EPS .
- En base a la Resolución 0096 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) se deberán de realizar la rotación de órdenes de compra de los proveedores, de acuerdo con el estipulado en los catálogos referentes de tipo electrónicos e inclusivos mediante un mecanismo de monto de contratación o números de órdenes asignadas. Esto se evidencia en diversos hospitales, cuando se es adjudicada una orden de compra para una Asociación

por un tiempo determinado y a esa misma asociación se le sigue generando una renovación, sin brindar la oportunidad a otra Asociación EPS que pueda obtener ese contrato, olvidado totalmente la equidad, la igualdad de oportunidades y la rotación de proveedores.

Bibliografía

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197.
- Alarcón, C., & Pardo, A. (2016). Modelo de Negocio E-commerce para la comercialización de insumos medico-quirurgicos en Valledupar. *Trabajo de grado*.
- Alcaráz, J., González, J., & Valdivieso, I. (2015). Selección de proveedores usando el método MOORA. *Cultura Científica y Tecnológica*, (41).
- Arias, F. (2016). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Bárcena, A. (2020). Coyuntura, proyecciones y escenarios hacia 2030 ante la presente crisis de covid-19. *Santiago de Chile: CEPAL*.
- Bernal, C. (2010). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. PEARSON, <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>.
- Bianchi, C., & Brun, M. (2014). Las compras públicas como herramienta de politica productiva en Uruguay. *Serie Documentos de trabajo/FCEA-IE; DT08/14*.
- Cauas, D. (s.f.). Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1616371680&Signature=T3MN5qmaAixkTBw4u5VZTNNOiDsWZOmUNKcJyScb-G38Z9kzFb1Nj~0IzxVCUgxyX-tXnC
- Caucas, D. (s.f.). Bogota. Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables.pdf?1425133203=&response-content->

disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1616354188&Signature=ZyYGJfOdX3rajiJ0vb0uVoR2LxER8gnW3GdHHNNKnORIsFqLRN6MI4ZGTC89sS5oNA984-o

Celi, E. (2020). *Primicias*. Obtenido de Teodoro Maldonado: Sobreprecio de hasta el 992% en insumos medicos.

Convenio Marco dirigido a Proveedores del Catalogo Electronico. (agosto de 2014). Obtenido de

file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dcumentos%20importantes%20para%20tesis/Convenio-Marco.pdf

Corona, J., & Hernández, C. (2000). Relación proveedor-usuario y flujos de información tecnológica en la industria mexicana. *Comercio Exterior*, 50(9), 759-770.

Davila, G. (2006). 180Revista de EducaciónRecibido: ~ Aceptado: EL RAZONAMIENTO INDUCTIVO Y DEDUCTIVO DENTRO DEL PROCESO INVESTIGATIVO EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES. *Laurus*, <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>.

ECUADOR, C. D. (20 de octubre de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de

file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dcumentos%20importantes%20para%20tesis/CNSTITUCION%20ECUADOR.pdf

Freddy Tobias Salazar Montalvan1, C. J. (2016). El aporte del marketing en la economía popular y solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador. *ISSN 1390-9304*, 480 . Obtenido de

file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dcumentos%20importantes%20para%20tesis/referencias/tesis%203%20ElAporteDelMarketingEnLaEconomiaPopularYSolidariaC-5833418.pdf

Huenchuan, S. (2020). Covid-19, recomendaciones generales para la atención de personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos.

Instituto de Evaluación tecnológica en Salud. (2020). Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud. *Asociación Colombiana de Infectología*, (2), 178.297.

Jhon Alejandro Boza Valle1, E. N. (2015). La Universidad y la Economía Popular Solidaria para el desarrollo local en Ecuador. *AVANCES*, 269.

Jobomas. (2021). *Analista de Desarrollo - Guayaquil*. Obtenido de ec.jobomas.com/analista-de-desarrollo_iid_299785231

Jobomas. (2021). *Compras publicas - Guayaquil*. Obtenido de ec.jobomas.com/compra-publica_iid_301721699

Jondiemedical. (2021). *jondiemedical: Equipos e insumos*. Obtenido de <https://www.jondiemedical.com>

Jose, A. (julio de 2012). 195. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)

Lara. (2013). <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>.

Ley Organica del sistema nacional de contratacion publica. (21 de 08 de 2018). Obtenido de

<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/10/LOSNCP-ultima.pdf>

LOEPS. (23 de 10 de 2018). Obtenido de

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>

Marín, C., Gomez, E., & Molina, M. (2020). Consideraciones éticas y médico-legales sobre la limitación de recursos y decisiones clínicas en la pandemia de la COVID-19. *Revista Española de Medicina Legal*, 46 (3), 119-126.

Ministerio de Salud Pública. (2014). Modelo de Pliego del procedimiento de subasta inversa electrónica. *Versión Sercop*.

Ministerio de Salud Pública. (2020). Aviso de Contratación Pública prevista.

Ministerio de Salud Pública. (2020). *Especificaciones técnicas para la "Adquisición de equipamiento para la emergencia Covid-19 Hospital Guasmo Sur"*.

Ministerio de Salud Pública. (2020). Especificaciones técnicas para la "Adquisición de equipamiento para la emergencia Covid-19 Hospital Guasmo Sur". *Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud*.

Ministerio de Salud Pública. (2020). *Hospital General Guasmo Sur*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/se-inaugurara-hospital-de-474-camas-en-el-guasmo-sur-de-guayaquil/>

Ministerio de Salud Pública. (2021). *Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano*. Obtenido de

<https://www.salud.gob.ec/consejo-nacional-de-fijacion-y-revision-de-precios-de-medicamentos/>

Misnisterio de Salud Pública. (2017). *Se inagura el hospital publico mas grande del país en el Guasmo Sur de Guayaquil*. Obtenido de [salud.gob.ec/se-inagura-el-hospital-publico-mas-grande-del-pais-en-el-Guasmo-Sur-de-guayaquil/](https://www.salud.gob.ec/se-inagura-el-hospital-publico-mas-grande-del-pais-en-el-Guasmo-Sur-de-guayaquil/)

Misnisterio de Salud Pública. (2021). *MSP trabaja para garantizar dispositivos medicos seguros*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/msp-trabaja-para-garantizar-dispositivos-medicos-seguros>

Morales, F. (s.f.).

Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: exploratoria, descriptiva y explicativa. *Recuperado el*, 11, 2018.

Mortara, F. V. (mayo de 2017). *CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA POPULAR*. Obtenido de file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dcumentos%20importantes%20para%20tesis/referencias/tesis%202%20Tesis%20Fabiola%20Quintana%20Mortara%20CP%204OCT2017.pdf

Peralta, A. C. (2017). Obtenido de file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dcumentos%20importantes%20para%20tesis/referencias/tesis%206%20compras%20responsables-Moreno-De%20la%20compra.pdf

PUBLICA, L. O. (agosto de 2018). Obtenido de file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dcume

- ntos%20importantes%20para%20tesis/Ley-Orgánica-de-Contratación-Pública.pdf
- Pública, R. G. (19 de julio de 2002). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo44.pdf
- Rebollar, E., Rebollar, A., Mondragón, J., & Gómez, G. (2019). Oferta y demanda regional de carne de pollo en México, 1996-2016. *Revista mexicana de ciencias pecuarias*, 10(4), 917-932.
- Resolucion N. 025.* (2015). Obtenido de file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dokumentos%20importantes%20para%20tesis/resolucion_sercop_25_2015.pdf
- Rosa, J. I. (octubre de 2017). Obtenido de file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/dokumentos%20importantes%20para%20tesis/referencias/tesis%201.pdf
- Rozenwurcel, G., & Bezchinsky, G. (s.f.). *Red Interamericana de Compras Gubernamentales*. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de http://ricg.org/wp-content/uploads/legacy_content/biblioteca/archivos/Publicaciones/es/38/Compras%20publicas%20en%20AL%20y%20C.pdf
- Ruíz, A. (2017). Las cláusulas sociales en el proyecto de Ley de contratos del Sector Público y el nuevo paradigma de la contratación pública. *Revista Vasca de Administración Pública.*, (108), 127-151.
- Sacristán, J., & Millán, J. (2020). El médico frente a la COVID-19: lecciones de una pandemia. *Educación Médica*, 21 (4), 265-271.
- Sampieri, H. (s.f.). Tipos de investigación.

- Secretaría Nacional de Administración Pública. (2011). Manual de contratación pública. *Subsecretaría de gestión estratégica e innovación.*
- Secretaría Nacional de Contratación Pública. (2020). Incremento en la participación de proveedores y uso eficiente de los recursos públicos marcan la gestión del SERCOP en 2019.
- SERCOP. (2017). Metodología para la determinación de precios de adhesión y referenciales en la normalización de bienes y servicios del catálogo electrónico. *Cuaderno de trabajo.*
- Serrano, B. M. (2017). *La normativa que regula al Sercop para resolver reclamos de proveedores registrados vulnera los derechos constitucionales en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2016* . Obtenido de file:///C:/Users/F_PrimeeDrums/Desktop/UNEMI%202020/INVESTIGACION/documentos%20importantes%20para%20tesis/referencias/proyecto%205%20reclamos%20al%20sercop%20T-UCE-0013-Ab-182.pdf
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2015). Participación de los actores de la economía popular y solidaria, y las microempresas en la compra pública en el año 2015. *Dirección de Estudios de Contratación Pública.*
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2018). *Información estadística de la contratación pública ecuatoriana.*
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). *Normativas.* Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/normativas
- SOLIDARIA, L. O. (23 de octubre de 2011). Obtenido de Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su

ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;

Superintendencia de Control del Poder de Mercado. (2020). *Nosotros - Superintendencia de Control del Poder de Mercado*. Obtenido de scpm.gob.ec/mision

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). Proveedores de la economía popular y solidaria logran 300 millones de dólares en compras. seps.gob.ec/noticia?proveedores-de-la-economia-popular-y-solidaria-logran-300-millones-de-dolares-en-compras.

Tamayo. (2012). Obtenido de <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html>

Tenorio-Mucha, J., Lazo-Porras, M., Hidalgo, A., Málaga, G., & Cárdenas, M. (2020). Precios de medicamentos esenciales para el manejo y tratamiento de la Covid-19 en establecimientos farmaceuticos peruanos. *Acta Medicina Peruana*, 37(3), 267-277.

ANEXOS

ANEXO 1.- Instrumento de Recolección de Datos

ENCUESTA

El Objetivo de la encuesta consiste en recopilar información que permita efectuar la investigación denominada: Las Compras Públicas y su Incidencia en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil 2019-2020.

El cuestionario ha sido diseñado bajo la Escala de Likert; por favor debe marcar una de las opciones:

Escala de Likert	
1	Muy de Acuerdo
2	De Acuerdo
3	Indeciso
4	En Desacuerdo
5	Muy en Desacuerdo

No.	ÍTEMS	ESCALA DE LIKERT				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que se cumple con los parámetros y objetivos descritos en el convenio marco?					

2	¿Considera usted que el grado en el que se utiliza el convenio marco para ser catalogado y ofertado en el catálogo electrónico de bienes y servicios es transparente?					
3	¿Considera usted que el nivel en el que se realiza adquisición de contratos de manera directa, con la entidad es transparente?					
4	¿Considera usted que se implementan los márgenes de preferencia para las OEPS de servicio de limpieza?					
5	¿Considera usted que se lleva a cabo la no visualización de proveedores ofertados, con sus productos, obras, bienes y servicios a través del portal de compras públicas?					
6	¿Considera usted que se ejecuta la desactivación del Ítem evitando las compras direccionadas?					
7	¿Considera usted que se trabaja de forma solidaria por parte de los servidores públicos competentes para lograr el bien común y solidario?					
8	¿Considera usted que se contrata proveedores de servicio de limpieza a través de los actos de comercio o civiles, no de actos solidarios?					
9	¿Considera usted el grado de cumplimiento de una segunda orden de compra estando en ejecución una inicial al mismo					

	proveedor es justa y equitativa?					
10	¿Considera usted que la totalidad de la capacidad productiva de contratación responde a lo que determina la ley en cuanto a las órdenes de Compra?					

ANEXO 2.- Aval de la Magnitud de la Población

Guayaquil, 26 de marzo del 2021

Señor Ingeniero
Miguel Cedillo Fajardo, Mg
CIUDAD.

De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo, Yo Sharon Calderón Vera con Ci. 091881413-8 estudiantes de la UNEMI de Maestría en Administración Pública Cuarta Cohorte, por medio de la presente expongo y solicito a brevedad:

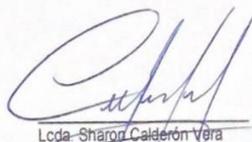
Expongo: Tema de Titulación: Las Compras Públicas y su Incidencia en la Rotación de Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil 2019-2020.

Por lo cual me es necesario el *levantamiento de información poblacional del total de proveedores de servicio de limpieza hospitalario que están catalogados en la ciudad de Guayaquil en los periodos 2019 2020* para dar pie a mi trabajo de titulación.

Solicito: Un certificado dirigido al Servicio Nacional de Contratación Públicas SERCOP, indicando que me encuentro en el proceso de titulación de la maestría en Administración Pública, por lo cual necesito una certificación firmada y sellada donde Avale la magnitud de la población mencionada en mi tema de titulación teniendo como unidad de análisis a los *Proveedores de Servicio de Limpieza de la EPS en los Hospitales del Cantón de Guayaquil 2019-2020*. Brindándome únicamente información con el número total de proveedores catalogados en limpieza hospitalaria.

Sin más que manifestar y esperando una respuesta satisfactoria a mi petición quedo agradecida de antemano.

Atentamente,



Lcda. Sharon Calderón Vera
Ci. 091881413-8